Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Acompañar a las personas objeto de atención asignadas por la supervisión en la implementación de los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, de acuerdo con su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	**ATENCIÓN DIFERENCIAL:** 05 de noviembre: La persona en proceso de atención diferencial con código S0057-2023 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se codifica PAD HAB 4.1; PAD SAL 5.1 07 de noviembre: La persona en proceso de atención diferencial con código S0103-2021 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se codifica PAD JUR 11.1 13 de noviembre: La persona en proceso de atención diferencial con código S0470-2023 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se codifica PAD PROD 2.1. 16 de noviembre: La persona en proceso de atención diferencial con código S0366-2022 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se codifica PAD FPT 7.1 19 de noviembre: La persona en proceso de atención diferencial con código S0061-2021recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción y se codifica PAD INST **REINTEGRACIÓN REGULAR:** 01 de noviembre: La persona en reintegración regular con código 0098-23 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción codificando DC-PdT aplicando instrumentos de caracterización incluyendo empleabilidad y habitabilidad. 18 de noviembre: La persona en reintegración regular con código 0728-17recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción codificando JPDC-PdT aplicando instrumentos de caracterización incluyendo empleabilidad y habitabilidad. 23 de noviembre: La persona en reintegración regular con código 0047-21 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de acción codificando JPDC-PdT aplicando instrumentos de caracterización incluyendo empleabilidad y habitabilidad. **FIRMANTES DE PAZ** 18 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-08177 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. 19 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-02600 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. 19 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-02349 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. 19 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-11805 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. 20 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-10592 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. 20 de noviembre: La persona firmante de paz con código 60-00889 recibe atención psicosocial y se realiza construcción del horizonte y trayectoria, codificando FORM-PRI. **REINTEGRACIÓN ESPECIAL- JUSTICIA Y PAZ** 01 de octubre: La persona en proceso de reintegración especial 23-02699 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPPRO2.1.1.2; JPPER1.2.2.3 construyendo un plan de vida en el marco de la legalidad. 01 de octubre: La persona en reintegración especial con código 37-00024 recibe atención en el marco de su plan de trabajo codificando JPSAL5.3.1.2 generando hábitos saludables. 01 de octubre: La persona en reintegración especial con código 37-00024 recibe atención en el marco de su plan de trabajo codificando JPSAL5.3.1.2 promoviendo h 03 de octubre: Las personas en reintegración especial con código 0046-09(D1059) recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT 03 de octubre: La persona en reintegración especial con código 03-05053 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPEVPdT evaluando su plan de trabajo en el marco de cada una de sus dimensiones priorizadas. 9 de octubre: La persona en reintegración especial con código 23-00574CP recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.2.1.2, promoviendo hábitos saludables. 9 de octubre: La persona en reintegración especial con código 23-02573 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.2.1.2 promoviendo hábitos saludables. 12 de octubre: Las personas en reintegración especial con código 20-01929, recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando JPHAB4.6.1.2; JPHAB4.6.1.3 generando acciones para tener presente en su contexto habitacional. 18 de octubre: La persona en reintegración especial con código 23-02530 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPCID con el fin de culminar su proceso de reintegración especial. 22 de octubre: Las personas en reintegración especial con código 20-00580CP reciben atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando JPDC-PdT aplicando instrumentos de caracterización. 25 de octubre: Las personas en reintegración especial con códigos 03-05034 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT. Aplicando instrumentos de caracterización 01 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-00694CP recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT. Aplicando instrumentos de caracterización 07 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 20-00580CP recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT. Aplicando instrumentos de caracterización 05 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 37-00024 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.3.1.2, JPSAL5.3.1.3. 07 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 20-01929 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT. Aplicando instrumentos de caracterización. 07 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02533 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT. Aplicando instrumentos de caracterización 12 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 20-01929recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPPER1.2.3.3; JPPER1.4.1.3 12 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 20-01929recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPPER1.2.3.3; JPPER1.4.1.3 12 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 0080-10(D1059) recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.3.1.2; JPFAM3.3.1.3 06 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02699 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSEG8.2.1.2; JPSEG8.2.1.1. 05 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 32-01813 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPHAB4.6.1.2; JPHAB4.6.1.3. 14 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 03-05053recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPDC-PdT 01 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 0071-09(D1059) recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPCID7.1.1.3; JPCID7.1.1.2 14 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02668 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSEG8.2.1.1; JPSEG8.2.1.3 06 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02651recibe atención psicosocial

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

	06 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-02263 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPHAB4.6.1.2; JPPER1.3.1.3. 14 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 32-01813 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPPER1.3.1.2; JPHAB4.6.1.3. 06 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 32-01813 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPEV-PdT 07 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 28-02273 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.3.1.2; JPSAL5.2.2.2 18 de noviembre: Las personas en reintegración especial con códigos 23-00622 recibe atención psicosocial abordando elementos de su plan de trabajo codificando: JPSAL5.2.2.3; JPEDU6.1.1.1
2. Realizar los procesos de aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial, para apalancar el avance en el proceso de acompañamiento a las personas asignadas, y contando con la transversalización de los enfoques diferenciales y de género.	En el periodo comprendido entre 1 y el 30 de noviembre de 2024 se realiza la aplicación y reconocimiento de información como resultado de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de las rutas de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial de la siguiente manera: CONSTRUCCIÓN DE TRAYECTORIA Y HORIZONTE- CARACTERIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL 18, 19 Y 20 de noviembre: Se realiza construcción de la trayectoria y del horizonte de la fase de caracterización del programa de reincorporación integral con las siguientes personas en proceso de reincorporación con códigos 60-02600, 60-02349, 60-08177, 60-10592 y 60-10174 respectivamente. TERMINACIONES 25 de noviembre: Se realiza terminación del beneficio de educación a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02533 ACTUALIZACION DE INSTRUMENTOS. 22 de noviembre: Se realiza actualización de empleabilidad de las personas en proceso de reintegración con códigos 23-02530, 0046-09(D1059), 0098-23, 05-00636, 0080-10(D1059), 0071-09(D1059), 23-02573, 03-05034, 23-00694CP, 20-01929, 28-02273, 0728-17, 23-02533, 23-00622, 0047-21, 03-05067, 37-00024, 20-00580CP, 23-00574CP, 32-01813 y 20-00580 CP.
3.Adelantar la concertación de acciones con las personas asignadas por la supervisión para avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo con los lineamientos y tiempos establecidos.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre se tienen asignadas 28 personas del proceso de reintegración y 6 personas del proceso de reincorporación, con quiénes se realizan actividades de concertación de la siguiente manera: CONCERTACIÓN 1 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 0098-23 18 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 0728-17 25 de noviembre: Se realiza concertación y socialización del plan de trabajo, dando paso a plan de acción en EJECUCIÓN con la persona en proceso de reintegración especial con código 0046-09(D1059) ATENCIONES FAMILIARES: 18 de noviembre: Se realiza atención familiar con las personas en proceso de atención diferencial con códigos S0189-2023 y S0057-2023 codificando PAD FAM 3.1 VISITAS DOMICILIARIAS. 18 de noviembre: Se realiza visita domiciliaria a la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02607 18 de noviembre: Se realiza visita domiciliaria a la persona en proceso de reincorporación con código 60-08177 No se tiene pendientes de planes de trabajo para el mes de noviembre
4. Realizar acciones de acompañamiento y seguimiento para el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación e intervención.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 30 de noviembre: Se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes: 0728-17, 0098-23, 0046-09(D1059), 03-05067, S0061-2021, 23-00694CP, 20-00580CP y S0189-2023 realizando encuentros de la siguiente manera: CARACTERIZACIÓN: 1 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 23-00694CP, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 01 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 0098-23, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT 2 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 20-00580CP, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 18 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 0728-17, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 19 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular S0061-2021, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT. 22 de noviembre: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración regular 0047-21, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Codificando DC-PdT CONCEPTO DE RUTA: 22 de noviembre: Se realiza actualización del concepto de ruta de la persona en proceso de reintegración regular con código 0047-21 GESTIÓN DOCUMENTAL 12 de noviembre: Se realza entrega de gestión documental según FIUD donde se entregan 53 documentos entre ellos 2 resúmenes de planes de trabajo, 5 actas de compromiso y 8 acta de tratamiento de datos.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

5.Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente, así como la implementación de ejercicios pedagógicos de sensibilización con la población objeto de atención.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre: se cuenta con las siguientes personas en proceso de reintegración especial y con las siguientes proyecciones académicas: GESTIONES REALIZADAS FORMACION ACADÉMICA 18 de noviembre: Se acompaña la jornada de clausura de la estrategia de maestro itinerante donde logran terminar 3 personas en proceso de reincorporación y 1 en atención diferencial con códigos 60-08177, 60-02349 Y S0061-2021. 20 de noviembre: Se realiza verificación de las asistencias cargadas en el sistema de información de la estrategia de maestro itinerante de las personas con códigos 03-05067, S0057-2023 y S0189-2023, quiénes reciben afectación de su AER. FORMACION PARA EL TRABAJO: 6 de noviembre: Se realiza la matrícula de formación del curso de maquinaria pesada en MINICARGADOR de tres personas del proceso de reintegración especial y 1 de reincorporación con los códigos 60-11254, 03-05053 y 32-01813. SEGUIMIENTO MAESTRO ITINERANTE. 18 de noviembre: Se realiza acompañamiento a la estrategia de formación académica MESTRO ITINERANTE en alianza con la UNAD en los municipios de Barbosa y Florián. TEJIENDO SABERES: Se realiza la inclusión de 1 persona en proceso de atención diferencial y 1 persona en proceso de reintegración especial con el fin de iniciar formación académica a través de la metodología TEJIENDO SABERES.
6. Realizar articulación con las redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para fortalecer la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la entidad frente servicio social y/o comunitario, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características y enfoques diferenciales y de género de la población.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024 se realiza las siguientes acciones con la población con el fin de promover convivencia, construcción de paz y reconciliación de la siguiente manera: 1 de noviembre: Se participa de manera activa de círculos de la palabra Virtual Estrategia Cuidándonos para la Paz –Bucaramanga. 1 de noviembre: Se participa de manera activa de reunión presencial Jornada actualización HV SENA 5 de noviembre: Se participa de reunión virtual Jornada de Inducción y reinducción. 6 de noviembre: Se participa de reunión virtual denominada despliegue Reincorporación Noviembre 12 de noviembre: Se participa de reunión virtual denominada COMITÉ EVALUACIÓN CASO VBG S0057-2023 y S0057-2023 13 de noviembre: Se participa activamente de reunión presencial con el fin de coordinar acciones para el evento de culminaciones que se llevará a cabo el día 29 de noviembre. 13 de noviembre: Se participa activamente de reunión virtual denominada Caracterización pantalla SIRR. 18 de noviembre: Se participa activamente de reunión virtual denominada Lineamientos de Cierre - Contratación 2025. 22 de noviembre: Se participa activamente de reunión virtual denominada Lineamientos de Socialización de MEM indicaciones de cierre de vigencia 2024. 27 de noviembre: Se participa activamente de reunión presencial con profesional de bienestar donde se realiza espacio de Escucha Individual 29 de noviembre: Se participa activamente de jornada de culminaciones en las instalaciones de la biblioteca Turbay.
7. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados de acuerdo con el cronograma de la ARN y de los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre de 2024, se realizan las siguientes acciones con el propósito de verificar la recepción de los desembolsos económicos a los participantes asignados de la siguiente manera: 20 de noviembre: Se realiza exploración y consulta de la base de datos donde se identifica que las personas firmantes de paz con códigos 60-02600, 60-00889, 60-02349, 60-08177 y 60-10592 reciben asignación mensual, valores adicionales y suministro de alimentos. 25 de noviembre: Se realiza exploración y consulta por demanda según la base de datos enviada donde se identifica que la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02699 cuentan con APROBADO para desembolso.
8. Realizar procesos de articulación e interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de programas, lineamientos y demás orientaciones relacionadas con la implementación de la ruta de Reintegración y el Proceso de Atención Diferencial.	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembrese realizan los siguientes procesos de interlocución con las dependencias de la entidad en referencia a la implementación de la siguiente manera: 18 de noviembre: Se realiza ejercicio de incidencia política en la alcaldía de Barbosa, Santander con el fin de gestionar espacios para atención y clausura de maestro itinerante. 19 de noviembre: Se realiza ejercicio de incidencia política en la alcaldía de Florián Santander con el fin de gestionar el plan anual de inversiones y explorar los beneficios que están en el marco del plan de desarrollo municipal. 20 de noviembre: Se realiza ejercicio de incidencia política en la alcaldía de Güepsa Santander con el fin de gestionar el plan anual de inversiones y explorar los beneficios que están en el marco del plan de desarrollo municipal.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.623.093	CONTRATO No.	417-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para la implementación de las rutas de atención de acuerdo con la normatividad vigente, los lineamientos y métodos de operación definidos por la entidad para el acompañamiento y atención a las personas del Proceso de Reintegración, Reintegración especial de Justicia y Paz y el Proceso de Atención Diferencial

9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares	En el periodo comprendido entre el 1 al 30 de noviembre: se participa en acciones de identificación y activar protocolos de atención de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención a casos de violencia, riesgo en seguridad entre otras para las personas en proceso o de sus familias: CASO DE RIESGO 12 de noviembre: Se realiza remisión al asesor jurídico de la agencia respecto a la denuncia presentada por la persona en proceso de reintegración especial con código 23-02699 13 de noviembre: Se realiza remisión al asesor jurídico de la agencia respecto al hecho sobreviniente de situación de riesgo presentada por las personas en proceso de atención diferencial con códigos S0057-2023 y S0189-2023
10. Elaborar y entregar los informes e insumos que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, y que aporten al cumplimiento de los objetivos de planeación estratégica definidos por la entidad	Se realiza registro de información en el Sistema de Información para la Reintegración y Se realiza elaboración y gestión de informes durante los días del 1 al 30 de noviembre: 5 de noviembre: Se realiza la postulación de 5 personas con códigos S0103-2021, 20-00580CP, 20-01929, 03-05034, 32-01813 y 23-02573 para la jornada de prevención y protección que se lleva a cabo el día 7 de noviembre en Piedecuesta Santander. 5 de noviembre: Se realiza la postulación de una persona en proceso de reintegración con código de grupo familiar 34342 Jornada de salud y recreación -Girón. Del 22 al 30 de noviembre: Se realizan los informes de avance de las personas en proceso de reintegración especial con códigos: 20-00594, 23-02530, 23-02533, 23-02573, 23-02651, 28-02247 y 37-00024.
11. Registrar la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación con las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Se realiza registro de información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR de la siguiente manera: CULMINACIONES 01 de noviembre: Se realiza postulación de 1 persona en proceso de reintegración especial con código 20-00594 para su culminación satisfactoria. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS: 06 de noviembre: Se realiza seguimiento a los acuerdos de las personas en proceso de reintegración y atención diferencial con códigos S0103-2021, S0057-2023, S0057-2023, S0057-2023, S0366-2022, 03-0503423-02668, 0080-10(D1059), 28-02273, 28-02273, 23-02668, 32-01813, 32-01813, 23-02533, 23-00574CP, 23-02668, 0071-09(D1059) avanzando en los acuerdos de su plan de trabajo y/o plan de acción respectivamente codificando 11.1.1 PAD JUR, 2.1.1 PAD PROD, 2.2.1 PAD PROD, 3.1.1 PAD FAM, 6.2.2 PAD EDU, JP/CID 7.1.1.1, JP/CID 7.4.1.3, JP/FAM 3.3.1.2, JP/FAM 3.5.1.3, JP/FAM 3.6.1.2, JP/HAB 4.5.1.3, JP/HAB 4.5.2.2, JP/HAB 4.5.2.3, JP/PER 1.2.3.2 , JP/SAL 5.2.1.2, JP/SAL 5.2.2.3 , JP/SAL 5.1.1.3 . MAXIMO NIVEL 6 de noviembre: Se realiza cargue en módulo de máximo nivel de la persona en proceso de reintegración especial con código 0071-09(D1059). ACTUALIZACION DE DATOS 12 de noviembre: Se realiza la actualización de datos de contacto de las siguientes personas que se encuentran en proceso de reintegración con los códigos 03-05053, 03-05034, 20-01929, 0728-17, 20-00594 y S0103-2021. 21 de noviembre: Se realiza actualización de tratamiento de datos de las personas con códigos 23-02573, 20-01929 y 20-00580CP 21 de noviembre: Se realiza actualización de datos de contacto de la persona con código 60-00889 21 de noviembre: Se realiza actualización de grupo familiar de la persona con código 05-00636. 21 de noviembre: Se realiza actualización de datos de ubicación de las personas con códigos 03-05053, 03-05034, 20-01929, 0728-17, 03-05067, 20-00580CP y 23-00574CP. EMPLEABILIDAD: 21 de noviembre: Se realiza actualización del instrumento de empleabilidad de las personas con códigos 23-02530, 0046-09(D1059), 0098-23, 05-00636, 0080-10(D1059), 0071-09(D1059), 23-02573, 03-05034, 23-00694CP, 20-01929, 28-02273, 0728-17, 23-02533, 23-00622, 0047-21, 03-05067, 37-00024, 20-00580CP y 23-00574CP, 32-01813 TERMINACIONES Y CULMINACIONES DE FA Y FPT 27 de noviembre: Se realiza cargue de terminación de acta de terminación de educación de la persona en proceso de reintegración 23-02533.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En la presente vigencia del 1 al 30 de noviembre de 2024 se dan cumplimiento a las obligaciones generales y espeficicas del contrato.

Jimmy Fabián Romero Quintana
Firmado digitalmente por Jimmy Fabián Romero Quintana

JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA
Firmado digitalmente por INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

NOMBRE(S): INGRID YESENIA GUIOS MOJICA

Fecha VoBo: 30 de noviembre de 2024

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co